



Expediente: 200/24-A3

Carátula: ALVAREZ NATALY GISELLE C/ ROJOFRAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20182039110 - ALVAREZ, NATALY GISELLE-ACTOR

90000000000 - ROJOFRAN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 200/24-A3



H105015595375

JUICIO: "ALVAREZ NATALY GISELLE c/ ROJOFRAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N° 200/24-A3 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

I. Acepto la prueba testimonial ofrecida. En uso de las atribuciones que me confiere el art. 10 del CPL, y en virtud del art. 95 y 97 de igual digesto procesal, dispongo reformular las preguntas 2, 3 por resultar asertivas, desdoblar la pregunta 4 por contener más de un hecho. En consecuencia, tales preguntas quedarán redactadas en los siguientes términos:

2) Para que diga el testigo si sabe y le consta, dónde y para quien trabajó la Sra. Nataly Giselle Álvarez. Diga cómo lo sabe.

3) Para que diga el testigo si sabe y le consta, cuál es la ubicación o dirección del lugar donde trabajaba la Sra. Álvarez. Diga cómo lo sabe.

4A) Para que diga el testigo si sabe y le consta, en qué horarios prestaba servicios la Sra. Álvarez. Diga cómo lo sabe.

4B) Para que diga el testigo si sabe y le consta, qué días prestaba servicios la Sra. Álvarez. Diga cómo lo sabe.

II. A los fines de su producción, se fija el día 05/05/2025 a horas 10.00 para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos ofrecidos: **1) Darío Enrique Herrera**, DNI N° 27.400.962, con domicilio en calle Bolívar N° 3.441, celular: 3813615775. **2) Jéssica Romina Gómez**, DNI 33.756.692, con domicilio en José Thames N° 343, celular: 3815771082. **3) Pedro Ismael Ibarra**, DNI N° 32.827.804, con domicilio en calle San Martín N° 2.125, celular: 3813947779. **4) Giuliana Ysmin Skucas**, DNI N° 38.744.416, con domicilio en Williams Cross 2.886, celular: 3815907696. **5) David Bayk**, DNI N° 37.927.872, con domicilio en calle España 948 2° D, celular: 3813426303.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 1 y 2 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial**, sita en el edificio de calle Lamadrid 420, de esta ciudad.

III. Hago saber que deberán comparecer en forma presencial únicamente los testigos citados, **provistos de sus DNI**. Asimismo, pongo en conocimiento que los restantes interesados podrán

participar de manera remota a través de la plataforma ZOOM. El código para ingresar a la audiencia es el siguiente **ID de reunión: 858 3587 1735 (Sala 110)**.

IV. En virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales y con el objeto de asegurar la producción del presente medio probatorio, ordeno **citar a los testigos vía Whatsapp a los números de teléfono denunciados.**

V. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requerir comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al número de teléfono: 3815672392 (provisto) en el horario de 07:00 a 19:00 horas. 200/24-A3 ACB

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.